EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO X

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Miércoles 16 de Marzo de 1892.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.583

✝

EL PRESBITERO

Don Ramón Vielba y Sánchez

Cura Párroco de Vallespinoso de Cervera y Arcipreste de Ordejón

OBISPADO DE PALENCIA

falleció el día 14 de Marzo de 1892

á los 63 años de edad

(después de haber recibido los últimos Sacramentos)

D. E. P.

Sus hermanos D. Josè y D. Basilio, hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y testamentarios

Suplican á sus amigos se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso del alma del finado, por lo que recibirán especial favor.

COMERCIO DE POLO

Desde hoy ha quedado abierta la

LIQUIDACION

géneros, á precios sumamente bajos.

Precios fijos.—Venta al contado.

NO SE DAN MUESTRAS

ALMACEN DE MADERAS

Véase la 4.ª plana.

VINO

Desde ayer se expende superior tinto y rete, en la bodega de D. Manuel Martínez rango Barrionuevo 5, á 25 céntimos litro.

LA FUNERARIA
de
F. HONTIYUELO.

La primera en su clase en esta capil, con el servicio permanente y entensimo personal para esta clase de sercios; los avisos dirigirlos directamente la Agencia para evitar abusos; se remiten ataúdes de todas las clases, á tos los puntos, pedidos telegr ficamen calle Mayor pral., núm. 184, junto á Ferretería del señor Ysasmendi.

Sección editorial.

CUESTIONES SANITARIAS.

Sr. D. Pedro Romero:

¿Es posible la purificación de las guas del Carrión?

Las ciudades populosas, como Lonres y Paris, usan aguas de ríos tan impuros como el Támesis y el Sena, porque ería difícil encontrar corrientes subterráneas, como no fuera á muy grandes istancias, capaces de abastecer esas inmensas metrópolis; pero tienen detenido el curso de sus ríos con presas que conducen las aguas á extensos depósitos y prolongadas galerías, cuyo suelo está formado por capas de distintas sustancias que permite el paso del agua, reteniendo las materias en suspensión. Así bastece la compañía Chelsea, de Lonres, à sus clientes, y hace más de setena años que Tolosa purifica del mismo modo el agua del Garona.

¿Pero Palencia puede acometer empresa de esta naturaleza? Y en el caso de acometerla, ¿ofrecerían las aguas filtradas las mismas garantías de salubridad que ofrecen hoy las de Ramirez?

De ninguna manera. Aparte de que la filtración de grandes masas de agua es cara, porque la renovación de las capas filtrantes tiene que ser frecuente, por inutilizarse en la época de las lluvias; aparte de esto, es, y ha sido siempre la filtración de las aguas, más un cuidado doméstico que un servicio pùblico. A pesar de los grandes trabajos realizados hasta el día, no ha podido adoptarse para este fin, otra sustancia que el carbón y la arena, habiéndose aprovechado especialmente la natural disposición que ofrece el fondo de algunos ríos atravesándoles con galerías subterráneas. En el comedor y en el laboratorio de los bacteríologos ha tenido entrada el biscuit ó el filtro de Chamberlan; pero en la filtración de grandes masas no ha podido pasarse de los primitivos sistemas, de día en día abandonados por ser perecederos. Hoy se prefiere acometer la traída de aguas á grandes distancias, que filtrar los ríos; porque además, sobre estas dificultades técnicas, ofrece el agua filtrada pocas garantías, respecto á la detención de los agentes infecciosos. El filtro retiene, sí, plantas microscópicas, criptógamas, hongos de micelio; pero deja paso á otros agentes más sutiles y más nocivos: á los productores de las fiebres tifoideas, de organización más sencilla y de tamaño mas pequeño.

No puede, pues, en mi concepto, pensarse en obtener agua del río con la garantía de la filtración. Lo que conviene es averiguar si puede prescindirse de ella, es decir, si debe obtenerse agua sin filtrar.

Naturalmente, si se prescinde del filtro, porque no inspira garantías, hay que prescindir también del agua como elemento de consumo. ¿Y no siendo aprovechable el agua del río para el consumo, puede dársele otras aplicaciones? Sin duda alguna. Es más, no sólo creo que puede, sino que debe dársele el encargo de limpiar las alcantarillas, de regar las calles y de abastecer las industrias; que son, por cierto, atenciones que se cubren, no con aguas puras, sino con aguas abundantes.

Partiendo del concepto de que el abastecimiento actual, nos provee de aguas inmejorables, aunque no de universales aplicaciones, debe discutirse si el caudal de que disponemos es suficiente para nuestras necesidades, y en caso que no lo sea, si es posible aumentarle con nuevas exploraciones.

Ocasiones ha habido en el período de escasez que acaba de concluir ahora, que el caudal bajó á 17 ó 20.000 litros, acumulados durante la noche. Entonces se preocupó la opinión, surgieron proyectos por todas partes, hubo reuniones públicas, y tales proporciones tomó el suceso, que se apeló al pueblo, como si los bárbaros estuvieran á las puertas de Roma; aunque la resolución del conflicto por las causas que reconocía había que buscarla más con rogativas públicas, que con acuerdos municipales.

Cuando el asunto debe estudiarse es ahora, que más conviene á la seriedad de los hombres de gobierno, prevenir los sucesos, que intentar resolverlos cuando no tienen solucion pública. Entonces se montó un servicio para el aprovechamiento de agua del río á los cuarteles, y por entonces ocurrieron, según de público se dice, algunos casos de fiebres tifoideas. Cuando las lluvias dieron abundantes jugos á la tierra y los manantiales corrieron de nuevo, quedó el asunto olvidado, como si su repetición fuera cosa extraordinaria; y volverán á surgir las sorpresas, y volverán á aparecer los proyectos cuando otra prolongada sequía ponga nuevamente tasa á nuestra provisión de agua.

Esto no debe continuar así, y si las aguas de Ramírez son escasas, sea cual fuera la capacidad de los depósitos, ó inconstantes en su emersión, forzoso sera sustituirlas con las del río para determinados servicios, tomándolas en sitios donde ofrezcan las mayores garantías posibles de salubridad.

En la actualidad, y aunque no poseo datos exactos del aforo de los manantiales, puede asegurarse que para las necesidades del momento tenemos bastante, si como me dicen, no baja de 7 litros por segundo, que da una suma de màs de un millón de litros diarios, correspondiendo 68 litros por habitante. Pero hay que tener en cuenta que nos hallamos en un período excepcional de lluvias, y que distingue á los manantiales de Ramírez una incostancia que inspira inquietudes.

Por exploraciones practicadas en el Páramo de Autilla, y por la simple inspección geológica de las cuestas de Ramírez, se adquiere el convencimiento que las aguas que brotan en sus laderas son filtraciones de las capas superiores, y que su origen es siempre pluvial. Viene á ser por esto el Pàramo un gran depósito de agua de lluvia, que al atravesar las capas que separan la superficie, de la caliza impermeable, se mineraliza disolviendo sales de cal que elevan su grado hidrotimétrico á 29, aunque con motivo de las últimas lluvias haya bajado, según parece, á 20 ó 22. Pero es delgada la capa permeable para asegurar una fluxión constante, ó las lluvias son escasas, ó se necesitan nuevos alumbramientos para explotar toda la capa acuifera, es lo cierto que el caudal es insuficiente á cubrir las necesidades de nuestra ciudad y además inconstante.

Ignoro si esta inconstancia podra vencerse con nuevos alumbramientos; pero vénzase ó no, que ésta es cuestión que á mí no me incumbe, lo que tengo interés en afirmar es que en tanto no se asegure un caudal fijo y en cantidad bastante para satisfacer nuestras crecientes necesidades, tendremos que cubrir el déficit con aguas del Carrión, dándolas, como es justo, un destino que las separe del consumo.

Interesa, pues, á todo trance, averiguar si el Páramo de Autilla es capaz de suministrar un caudal de agua que llegue á 17 ó 18 litros por segundo, ó si la construcción de depósitos, el aumento de tuberías, ó la ampliación del diàmetro de las existentes, el estudio, en fin, de su captado puede resolver este punto interesante, que no es de mi competencia. El Sr. Rivéra calcula en el notable trabajo que hizo el año 84, para el aprovechamiento de estos manantiales en 530.000 metros cúbicos la cantidad de agua depositada anualmente por las lluvias en el Páramo de Autilla, y considera asegurada la provisión de agua, ampliando los trabajos de alumbramiento hoy practicados. El Sr. German en recientes investigaciones llevadas á cabo con motivo de la última escasez, ha confirmado estos juicios descubriendo nuevas y más profundas capas de agua, que, oportunamente utilizadas, podrían cubrir el deficit; y si esto se consigue, y si con nuevas obras se asegura para épocas de sequía la provisión que hoy tenemos, ampliada naturalmente con los sobrantes desaprovechados, por resultar insuficientes las cañerías, podremos estar tranquilos.

Pero si nuevos estudios y más amplias exploraciones demostraran que la cantidad de agua no podría llegar á 18 litros por segundo, como mínimum, en las épocas de sequía, no veo inconveniente, antes por el contrario, considero de imprescindible necesidad recurrir al Carrión, resucitando cierto proyecto de canal, en el cual ya pensaron nuestros abuelos del siglo XVI, ó de conducción subterranea, que partiendo de Calahorra ó del puente de Don Guarín, nos proveyese de agua, que tomada en aquel sitio, podría usarse sin filtración alguna en todo tiempo, para servicios que no fueran los de consumo.

A la altura de Calahorra, el río es mucho más puro que en Palencia; las sustancias orgánicas son menos abundantes y conduciéndolas hasta la capital, á cubierto del aire, los motivos de infección quedarían reducidos á muy poco.

Me parece que este pensamiento es preferible al de elevar aguas del río por por medio de máquinas de vapor, proyecto que si es de fácil realización, resulta caro á la larga, y sobre todo, inútil para el fin que se persigue, que no es otro, que el de huir del río, en las proximidades de la población. Ni quiero tampoco hacerme eco del proyecto, hace tiempo acariciado por algunos, de variar el curso del arroyo de Villalobón, haciéndole servir para la limpieza de alcantarillas.

Sobre las dificultades de esta empresa encuentro el serio inconveniente de que su caudal desaparece cuando es más necesario, en verano; y aunque así no suceda vendría á correjir el déficit actual cubriendo un sòlo servicio, el de limpieza de alcantarillas, y dejando en la situación que ahora se encuentra el de riegos y el de abastecimiento para usos domésticos, extraños al consumo, en los cuales se invierte mayor suma de agua.

M.C.D.2022

No veo, pues, otro recurso que recurrir al Carrión.

Pero esta reforma impondria la elemental, precaución de tener distintas cañerías, porque distintas habían de ser sus aplicaciones. El servicio de incendios y riegos, la limpieza de alcantarillas, las aplicaciones industriales y el abastecimiento á lavaderos que pudieran construirse, les llenarían estas aguas reservando las actuales para las fuentes públicas, que por escaso que fuera su caudal, se verían, fuera de épocas excepcionales, abastecidas, en mayores proporciones que son las necesidades de agua como sustancia alimenticia; porque para esto sobran con 10 litros por día y habitante.

Ya oigo calificar estos proyectos de irrealizables ya oigo el eterno argumento de los gastos, de los apuros del erario municipal, de nuestra pobreza, más decantada que conocida, y aunque bajo este aspecto no puedo examinar el asunto, bueno es tener presente que el abastecimiento actual se acometió, segun mis noticias, sin tener el municipio otros recursos que la garantía personal del alcalde á la sazón; y à pesar de esto, las obras se han hecho, los proyectos se han ampliado, y poco á poco la población ha visto multiplicarse las fuentes y perfeccionarse, hasta un grado que parecería inverosímil hace treinta años, el servicio de aguas.

Por otra parte, toda reforma higiénica es siempre dispendiosa; lo que importa es discutir su oportunidad, y aceptada, llevarla a la práctica si entra en los limites de lo posible. En materias de higiene doméstica y de higiene individual pueden tener importancia las razones económicas: en materias de higiene pública no tienen ninguna, porque al fin y al cabo, toda reforma higiénica tiende á facilitar la vida; procura el aumento de población y el aumento de riqueza. Además, la adopción de medidas y consejos higiénicos tiene en la esfera individual las limitaciones que impone el criterio de cada uno; pero refiriéndose á los intereses colectivos tienen las corporaciones municipales el deber de procurar á sus administrados cuantos adelantos sean compatibles con el estado social y económico del pueblo cuyos intereses dirigen.

En resumen: mi opinión consiste en practicar en el Páramo minuciosas investigaciones para determinar el caudal de agua. Si este estudio acredita que con la perforación de nuevos pozos y galerías, la fluxión de agua puede asegurarse, llévense á cabo las obras necesarias, sin miramiento y sin consideración económica.

Pero si como presumo, no pudiera llegarse á determinar con certeza la fluxión mínima de 18 litros por segundo en épocas de sequía, hay que llevar á cabo un proyecto mas vasto, derivándolas del Carrión à la mayor altura posible, conduciéndolas á la población al abrigo del aire, y dándolas por destino los servicios públicos ó industriales que no afecten al consumo humano.

Este, esta asegurado, salvo casos muy excepcionales, ó salvo un aumento de población imprevisto, con los manantiales de Ramírez.

De usted afecmo.

FRANCISCO SIMÓN.

Desde la Corte.

15 de Marzo de 1892.

Sr. Director:

Los habitantes de esta villa han disfrutado hoy de hermosísimo día de primavera. Hacía tiempo que no se veían los paseos tan concurridos como esta tarde. A juzgar por los indicios, los temporales nos han dejado, por ahora, en paz, y si estos esplendentes días se afirman pronto, empezará el deshielo en las próximas montañas, desapareciendo lo mejor del foco que nos envía el aire mortífero para los pulmones. Las noticias que se reciben de provincias, son también satisfactorias.

Respecto de la provincia de Madrid, no puede decirse lo mismo, porque anoche en Aranjuez hubo mayúscula inundación. Desde las últimas horas de la tarde empezó á crecer el Tajo, que bien pronto se desbordó con enorme empuje. Desde los primeros momentos, la subida de las aguas paralizó varias fabricas, entre otras, la de la luz eléctrica, quedándose, con tal motivo, á obscuras la población. Hallase inundada una gran parte de la ciudad y sus contornos: se ha estado trabajando toda la noche para evitar desgracias, y afortunadamente, nadie ha perecido.

Y ya que hablo de noticias desagradables daré otra que nos comunican del extranjero. En París, y en el cuartel que ocupa la guardia republicana, ha estallado una bomba de dinamita causando enormes destrozos en el edificio, pero sin producir la menor lesión en las personas, con lo cual se ha operado un milagro. La opinión en París empieza á preocuparse sériamente, creciendo la hostilidad al anarquismo. Ahora no cabe decir que el golpe iba dirigido á las autoridades ó representantes de España en aquella capital. La verdad es que si el anarquismo quiere abrirse camino, ha escogido el peor de los procedimientos, y el día en que empiecen á caer víctimas inocentes á mano de esos atentados criminales, la anarquía se hará de todo punto aborrecible.—En Francia se trata de aplicar á los dinamiteros la ley de los incendiarios.

Entre nosotros el problema obrero no tiene ni la sombra de la importancia que en otras naciones. De Barcelona comunican que llegan ya á mil el número de obreros parados á consecuencia del cierre de las fabricas.

La huelga no alcanza, sin embargo, fuerza mayor: es un grano de arena comparada con la de los mineros en Inglaterra, que si sigue, puede llegar á ver parados setecientos mil hombres, cifra que parece fabulosa. Si la huelga se prolonga siquiera un mes, la subida del precio de la hulla adquirirá desarrollo enorme; pues las grandes Compañías no han hecho acopios de combustible sino para ese tiempo. La huelga negra va a dejar desastrosos recuerdos. Además, es probable que mineros del continente secunden ó imiten a los del reino Unido.

En el campo de la política ocurren pocas novedades. Elduayen sigue delicado de salud, sin embargo, los liberales quieren interpelar respecto de la conducta del gobernador de Zaragoza, en cuya capital empiezan á encenderse los ánimos. El Gobierno se disculpa con la poca salud que disfruta el ministro, que va poco por su despacho, á causa de que sus dolencias no se lo permiten, tanto que no es estraño que el día menos pensado nos acostemos tan tranquilos y despertemos con otro ministro da la Gobernación, por ejemplo Villaverde.

De cuestiones económicas estamos como estábamos. Las Comisiones de presupuestos trabajan con lentitud, el Gobierno hace poco ó nada, y si hace levanta montañas de oposición como el Decreto de zonas fiscales, cuya ejecución se ha suspendido hasta el 25, y como el referente a vinos artificiales. Los valores en Bolsa no mejoran ni tampoco los cambios. La Cámara de Comercio ha vuelto á reunirse esta tarde, y en el Círculo de Unión Mercantil parecece que hay empeño en promover manifestaciones contra el gabinete, ó mejor, en favor de mejoras económicas.

En los círculos he visto poca concurrencia, porque la tarde ha convidado á tomar el sol, que ya quema en las primeras de la tarde.—Vuelve á ponerse de moda el examinar la mala gestión municipal de nuestro Ayuntamiento.—Anoche fué muy aplaudido en el Ateneo el Sr. Balaguer que habló de Castilla y Aragón en el descubrimiento de América.—Esta noche estreno del drama de Pérez Galdós.

En París sigue el movimiento de opinión, favorable á reanudar relaciones con España.

Suyo afmo. F.

De todas partes

Ya han empezado á sentirse las consecuencias del ciclón gubernativo en relación con las economías que se introducen en las diferentes dependencias.

Según leemos en un apreciable colega de Valladolid, por disposición de la Dirección general de comunicaciones, han dejado de prestar su servicio en este centro telegráfico, nueve auxiliares de la clase de temporeros, entre los cuales se contaban algunos que llevaban hasta diez años de buenos servicios.

La medida, según parece, obedece á la necesidad de hacer economías en todos los ramos de la administración pública.

Y como siempre sucede
cuando por diversos modos
se trata de economías
por esos Gobiernos doctos
que están causando en España
mas daño que un terremoto,
se sacrifica al delgado
para conservar al gordo.
Y ahora viene bien aquello
de que en el mundo es muy propio
que en asuntos de esta especie
se ahogue el último mono.

Los diputados gallegos se han acercado al ministro de Hacienda para recomendarle la proposición del Sr. Vincenti relativa á la condonación de débitos por consumos de alcoholes en la región gallega.

Y el Sr. Ministro contestó que procuraria complacerles.

Siendo Linares Rivas
su compañero,
no puede hacer desaires
à los gallegos
Cuenten de fijo
con que ha de condonarles
lo que han pedido.

Segun leemos en un periódico de Bayona el tribunal de Ceret ha condenado á tres días de arresto y 500 francos de multa á una mujer que introdujo en Francia una suma de 1.700 francos en monedas españolas de cobre de 10 céntimos, ó sea en perros grandes.

Obró el Tribunal muy bien
metiendo en la cárcel presa
á la mujer que introdujo
esa clase de moneda
sin comprender que hoy en Francia
el cobre no tiene cuenta.
Allí es preciso llevar
el oro que aqui nos resta,
para que dentro de poco
nos queden solo en la Hacienda,
el Miuistro Sr. Concha,
los billetes y las *perras*.

Vamos, menos mal.

Por lo visto no tenemos razón ninguna para perder la esperanza en lo que se refiere a la situación que venimos atravesando.

El señor Cánovas lo acaba de exponer.

«Creo firmemente, dijo, que la situación de España es muy angustiosa.»

Ya lo creo, y tanto.

«Pero todavía no hay que perder la esperanza.»

No señor: no hay que perderla.

Bien al pais se le alcanza
que eso ya es un lenitivo
y que no tiene motivo
para perder la esperanza.
Y aunque el malestar avanza,
ni la pierde ni la olvida
ni la perderá en su vida,
por la sencilla razón
de que al ver la situación,
la tiene casi perdida.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—15 Marzo 1892.

Presidencia.—Real decreto decidiendo favor del gobernador de Córdoba una competencia con el juez de instrucción de la Rambla, suscitada con motivo de una querella deducida por D. Francisco de Paula Hidalgo contra D. Miguel Herrera y López, agente ejecutivo.

Gracia y Justicia —Real decreto autorizando una trasferencia de 5.000 pesetas dentro del cap. 8.º del presupuesto del ministerio del ramo para el año económico de 1891 92 del art. 15 «Indemnizaciones á testigos y peritos, y abonos de dietas á los jurados,» al artículo 7.º «Análisis químicos que se hacen fuera de los laboratorios centrales y otros gastos de justicia criminal.

—Otro conmutando á Martín de San Martín Arnal, el resto de la pena de doce años y un día de reclusión á que fué condenado por la Audiencia de Ciudad-Real, en causa de homicidio, por igual tiempo de destierro á 25 kilómetros del punto donde cometió el delito.

Hacienda.—Reales órdenes, referentes á guías.

*
* *

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Relación de las cantidades ingresadas en la Sucursal del Banco de España para socorros de los pueblos inundados.

Id.—Circular sobre captura de presos.

Id.—Sobre el Real decreto publicado en la *Gaceta*, relativo á la fabricación de vinos artificiales.

Id.—Sobre presentación de solicitudes pidiendo pertenencias de minas.

Ministerio de Fomento.—Real decreto y proyecto de ley sobre reforma de pesas y medidas.

Dirección general de Instrucción pública.—Anunciando vacantes algunas cátedras en diferentes Institutos.

Administración de Contribuciones.—Sobre formación de la matrícula de la contribución industrial.

Local y Provincial.

El tiempo ha suavizado bastante, habiendo cesado, por ahora, todo presagio de lluvias, y ya los días de ayer y hoy se nos han ofrecido lo suficientemente apacibles para que podamos frecuentar los paseos.

Estos se han visto concurridos desde las primeras horas de la tarde, y el sol les ha alumbrado, sin que la menor ráfaga de viento molestase á las personas que buscaran tan agradable distracción.

Veremos si la temperatura se conserva así por mucho tiempo, ó tenemos que volver á coger los paraguas y á proveernos contra el frío intenso que hasta ahora se ha dejado sentir.

Ahora que se aproximan los días de Semana Santa, en que los empleados del Municipio han de prestar los servicios que les corresponden, llamamos la atención de nuestro Ayuntamiento para que les provea de abrigos que guarden completa uniformidad.

Decimos esto, porque venimos notando que cada uno de aquéllos, en vista de que la citada prenda no se ha hecho reglamentaria, se cubre con la que puede gastar, según los recursos de que dispone, siendo muy general el verlas de todas clases y gustos, lo cual desdice bastante de la uniformidad que debe desplegar el citado cuerpo y con especialidad en determinados días del año.

Mucho celebraríamos se atendiese a ruego que hacemos.

Por lo que pueda interesar á algunas personas, debemos consignar que se hallan vacantes una plaza de escribano de actuaciones en cada uno de los juzgados de primera instancia de Ayamonte, Puigcerdá, Viver, Vergara, Albocácer y Belmonte (Oviedo), que han de proveerse por traslación.

En el territorio del Colegio notarial de Barcelona se han de proveer por oposición las Notarías vacantes en Selva, Agramunt y Puigcerdá, quecorrespon-

M.C.D.2022

den á los partidos judiciales de Reus, Balaguer y Puigcerda respectivamente.

La noticia que dimos el otro día, como presagio de lo que habría de suceder si el tiempo continuaba con las persistentes lluvias que caracterizan el período que venimos atravesando, la vemos confirmada en las siguientes líneas de nuestro colega *La Crónica Mercantil* de Valladolid:

«Las persistentes lluvias que hacen de este año un año excepcional; porque lo corriente en España es que domine la sequía. están originando graves daños en varias provincias, en las cuales se desarrollará la miseria por dicha causa.

En Castilla principia á inspirar temores lo que en años anteriores se solicitaba con tanto empeño y necesidad, hay zonas en las que se han encharcado las tierras bajas; en las ligeras se notan los perjuicios que trae consigo el exceso de agua; y en todas ellas el temporal retrasa las operaciones de primavera, en daño de los propietarios y colonos y en perjuicio de la clase jornalera.»

Afortunadamente ha cesado el período de lluvias, y creemos que los campos no sufrirán los perjuicios que teme nuestro apreciable colega.

Con profundo dolor hemos sabido el fallecimiento del virtuoso y respetable presbitero D. Ramón Vielba y Sanchez, cura párroco que fué de Vallespinoso de Cervera y Arcipreste de Ordejón, en este Obispado, en el cual se habia captado las mayores simpatías por la caridad y bondades que desplegó en el largo tiempo de su sagrado ministerio.

Su muerte ha sido muy sentida en dicho Arciprestazgo, donde queda indeleble el recuerdo de quien con su palabra y cristianas obras, se hizo acreedor al respeto y cariño de sus feligreses.

Enviamos á su apreciable familia y especialmente á nuestro querido amigo D. José Vielba, Canónigo Penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral y hermano del finado, la intensa y leal expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que les aflije.

Dios haya recibido en su seno el alma de tan virtuoso presbítero, y preste á aquélla la resignación cristiana, única que puede servir de lenitivo en tan angustiosos momentos.

En el presupuesto de la Gobernación se aumentan los ingresos creando un impuesto de cinco céntimos de peseta por cada despacho que se expida en las estaciones telegráficas.

Y si con esto que no viene al caso
llegan los telegramas expedidos,
como sucede ahora, con retraso....
estamos divertidos

Según parte recibido en este Gobierno de provincia por la Guardia civil del puesto de Astudillo, estos últimos días se verificó un robo de alguna consideración en el pueblo de Itero de la Vega y en el domicilio del vecino de aquél, D. Juan López Ordoñez.

Parece que á eso del obscurecer y cuando la criada de dicho señor se disponía a cerrar la puerta de la calle, se presentaron tres sugetos enmascarados y armados de puñales, amenazando á aquélla si no les dejaba libre la entrada ó pedía auxilio.

Atemorizada la sirvienta no tuvo otro remedio que dejarles paso, y penetrando aquéllos en una de las habitaciones donde suponían que el dueño guardaba algunos fondos, se apoderaron de la cantidad de mil quinientas pesetas en monedas de oro y plata, huyendo despues sin que nadie pudiera apercibirse del hecho.

Dado parte á la Guardia civil empezó ésta á prácticar las pesquisas necesarias para la investigación del robo y captura de los criminales, habiéndose detenido a un sujeto del citado pueblo por recaer en él vehementes sospechas de que sea uno de los autores de aquél.

El Juzgado entiende en el asunto.

☞ La persona que hubiere encontrado una llave que se perdió ayer en la vía pública, puede entregarla en la imprenta de este periódico, donde se darán las señas.

El cabo del Regimiento Infantería de Burgos, Donato Alejandro Fradejas Sánchez, puede presentarse en la portería del excelentísimo Ayuntamiento donde obra su nombramiento de sargento para la reserva

Mañana por la tarde se reunirá en sesión extraordinaria el excelentísimo Ayuntamiento para la discusión y aprobación del prssupuesto para el ejercicio próximo.

Se hallan vacantes las plazas de agentes ejecutivos de 1.ª, 2.ª y 3.ª zona de Baltanás, 2.ª y 3.ª de Carrión de los Condes, 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª de Cervera, 5.ª de Frechilla y 2.ª de Saldaña, y la de recaudador de la 3.ª de este último partido.

Conforme con lo dispuesto por la ley de 25 de Julio de 1855 y R. O. de 29 de Diciembre de 1882, en el mes de Abríl próximo tendrá lugar la revista anual de todos los individuos de clases pasivas.

En el acto de revista presentarán los interesados en la Intervención de Hacienda los documentos siguientes: 1.º El que acredite la declaración de derecho pasivo. 2.º La cédula personal. 3.º Un certificado expedido por el Juzgado municipal que justifique hallarse empadronado en el punto de vecindad declarado y que acredite el estado de las pensionistas de los diferentes Montepíos del Tesoro y Renumeratorias. Al pie de estas certificaciones, los respectivos interesados. declararán firmando á presencia del Sr. Interventor, si perciben ó no sueldo ó retribucion de fondos del Estado, provinciales ó municipales.

Los temporales continúan causando transtornos en algunas comarcas, según leemos en la mayor parte de los periódicos, haciéndose necesario que las autoridades adopten medidas para evitar que el ascenso de las aguas llegue á causar perjuícios de consideración.

En Valladolid parece que también se han dejado sentir las consecuencias de las pertinaces lluvias de estos últimos días.

En nuestro estimado colega *La Crónica Mercantil* leemos lo siguiente, relacionado con dicho asunto:

«Con motivo de las abunbantes lluvias de estos días, y según ya viene sucediendo diferentes veces, se desbordó el Esgueva por la parte ó sitio de los Vadillos inundándose de agua toda la parte baja de aquel barrio.

A las nueve de la noche del domingo se presentaron en aquel punto con el objeto de adoptar las disposiciones convenientes, á fin de que no ocurrieran desgracias, el Gobernador civil de la provincia, D. Fernando Santoyo, el Alcalde de la capital, D. Francisco María de las Moras, el Arquitecto municipal y los jefes de guardias municipales y de orden público.»

Afortunadamente parece que el tiempo tiende á entrar en una nueva fase, siendo de creer que el periodo de lluvias no continúe, pues de otro modo, según hemos dicho antes de ahora, hasta llegarían á resentirse los campos, que presentan excelente aspecto, presagiando abundante cosecha.

En la mañana de hoy y cuando sólo contaba 25 años de edad, ha fallecido Sor Agueda Marin Sáez, hija de la Caridad en los establecimientos Provinciales de Beneficencia de esta ciudad.

Sus funerales tendrán lugar mañana jueves á las nueve y media de la misma en la capilla de dichos establecimientos benéficos y seguidamente la conducción del cadáver al cementerio de esta capital.

Acompañamos en el pesar á la Superiora y hermanas de dicho establecimiento por la inesperada pérdida que acaban de sufrir.

Las cantidades ingresadas hasta la fecha por este Gobierno de provincia en la Sucursal del Bancó de España, para socorro de los pueblos inundados, asciende a la cantidad de 1.616 pesetas 83 céntimos.

En la Sección de Fomento de este Gobierno de provincia, se ha admitido a D. Germán de Guzman, como apoderado legal de D. Hermenegildo Laguno, la renuncia voluntaria para la mina de carbón nombrada «San Román», sita en térmiuo de Respenda de la Peña.

Con profunda pena sabemos que el estado del Excmo. é Ilmo. Sr. Rector de la Universidad literaria de Valladolid, D. Manuel López Gómez, no es lo satisfactorio que nosotros desearíamos, y con nosotros los admiradores de la ciencia y de la virtud.

Con el alma deseamos que la enfermedad que aflije á dicho señor, no tenga un resultado funesto.

Dice un periódico de Almería que por aquella provincia circulan bastantes billetes falsos de 50 pesetas, correspondientes á la emisión de 1.º de Octubre de 1866. Estos distinguense de los verdaderos en lo borrosos, por estar hecha litográficamente la estampación, y ser un color más subido las tintas, especialmente la verde. Además, la cinta en vez de ir incrustada en el papel se halla pegada.

Lo advertimos al comercio para que se ponga en guardia.

En la tarde de ayer fué detenido por los agentes de la autoridad, y puesto en la cárcel á disposición del Juzgado, un joven de esta ciudad, por hurto de doce pesetas en una casa de la calle de los Gatos.

Para mañana esta señalada por esta Audiencia la vista de la causa del Juzgado de Saldaña, contra Anastasio Llanos por injurias á la autoridad.

Abogado, D. Tirifilo Delgado.
Procurador, D. Simón de la Cruz.

Por este Gobierno de provincia han sido aprobadas las cuentas municipales de Astudillo de 1867 68 y Villodrigo de 1873-74 y 74-75, 75 76 y 76 77.

Variedades.

A LA VERDAD.

ODA.

Alma Verdad del Cielo descendida,
Consuelo del mortal, angel alado
Que con vuelo sutíl llevas la vida
A la mente del sabio desalado:
Luz viva, esplendorosa,
Que los abismos del espacio llenas,
Gentil y majestuosa
Cual las ondas del piélago serenas:
Sol de fuego divino
Espiritual, que alumbras á mil mundos
Con fulgor matutino,
Y aclaras los misterios más profundos:
Astro radiante, hermoso,
En tu espléndida luz baña mi frente,
Y tu fulgor gracioso
La vida, *como al sabio, dé á mi mente.*

Se honra Dios con tu nombre,
Que encierra abismos como el mar profundos,
Y tú enseñas al hombre
Si no á crear, á conocer los mundos.
La ráfaga del genio
Tú la diste á esos sabios peregrinos,
Que con sublime ingenio
Señalan de la ciencia los caminos:
Tú pusiste su fama
En los eternos fastos de la historia,
Y tu divina llama
Perpetúa en los siglos su memoria:
Tu rayo luminoso
Hirió de Gutenberg la noble frente,
Y su invento glorioso
Fruto fué á tí debido solamente:
Como visión del Cielo,
De Colón descendiste al alma pura,
Y encontró un nuevo suelo,
Mundo virgen, do lleva su cultura;
Tú de Newton guiaste
El genio por las célicas esferas,
Y á otros mil revelaste
Secretos mil de cosas verdaderas;
Tú de los orbes tienes
El cetro poderoso entre tus manos,
Contigo ¡cuántos bienes
Pueden gozar los míseros humanos!
¡Qué placer, qué alegría
Penetrar los misterios de la tierra,
Descubrir la harmonía
Que en sus soles de fuego el cielo encierra;
Ver al hombre volar
Con alas que á su genio el vapor dió
Y su voz escuchar
A mil leguas del sitio en que él habló:
Arrebatar al cielo
De su rayo el inmenso poderío,
Y enterrado en el suelo
Sujeto, aherrojado á su albedrio:
Ansiosa de ventura
Ver entrar los poetas en tu seno,
Y dejar de hermosura
Y belleza ideal el mundo lleno!
. . . .
Verdad sublime, fuente de alegría
Vestida de radiantes esplendores,
Presta á mi alma lo que tanto ansía;
Una chispa no más de tus fulgores.

Emes y Eles.

Villada 14 Marzo de 1892.

Seccion mercantil.

PALENCIA, 16.—Los precios que han tenido los cereales son los que siguen:

Trigo de 42'50 á 43 reales las 92 libras.
Cebada de 20,50 á 21 reales fanega.
Centeno de 31 á 31'50 reales íd.
Avena de 16 á 16'50 reales íd.

—

VALLADOLID, 15.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 300 fanegas de trigo pagándose de 46'50 á 47 reales las 94 libras.

De centeno entraron 600 fanegas de 33'50 á 34 reales.

La entrada en el Canal ha sido de 300 fanegas de trigo, pagándose de 46'50 á 47 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 15.—Al detall se han presentado 80 fanegas trigo de 43 á 43'75 reales las 94 libras.

Las ofertas retraidas pues sólo pagan á 44.

Firme la tendecia del mercado.

Tiempo bueno.—*El Corresponsal.*

—

MEDINA DEL CAMPO, 15.—Las entradas en el mercado, celebrado hoy, han sido: sobre 1600 fanegas trigo y 40 de cebada con los siguientes precios:

Trigo de 47'25 á 47'50 reales las 94 libras.
Cebada de 22 á 22,50 reales fanega.

Por partidas se han hecho ventas de 4 á 5 vagones á 47'50 reales las 94 libras, puestas sobre vagón.

Tendencia del mercado al alza.

Tiempo de fuertes escarchas.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Jueves.—San Patricio y Santa Getrudis.

Ultima hora

A la hora de entrar en prensa este número no hemos recibido telegrama de nuestro Corresponsal en la Corte.

BODEGA "CALDERON"

MEDALLA DE ORO

En la Exposición universal de Paris 1889

VINO FINO DE MESA

de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderon é Hijos, Mayor pral, 72, Palencia.

NOTA Desde 1.º de Marzo se cobrará por cada botella de las nuevas con tapón de porcelana, *que no se devuelva* ó se rompa 50 céntimos de peseta; y si en alguna faltase la goma del tapón tendrán que abonar 15 céntimos de peseta por cada una.

No se admitirá ninguna botella en devolución que no sea de la CASA.

Imprenta de Alonso é Hijos
Don Sancho 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Enseñanza gratis

La Compañía Fabril Singer

2,50 pesetas SEMANALES

NUESTRO MODELO
Lanzadera Vibrante
no tiene rival
PARA LAS FAMILIAS.

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
HAN OBTENIDO
en todas las exposiciones los primeros
PREMIOS.

MÁQUINAS "SINGER" PARA COSER

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
son indiscutiblemente las que han alcanzado
mayor
POPULARIDAD.

NUESTRO MODELO
Lanzadera Oscilante
no tiene rival
PARA LOS INDUSTRIALES

ALGODON, SEDAS Y AGUJAS

SUCURSAL EN PALENCIA
34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.

DIVERSOS ACCESORIOS

ALMACEN DE MADERAS
del
SORIANO

En este antiguo y acreditado almacén hay grandes existencias de maderas de pino, de Soria y del Norte, tanto para construcción como para carpintería y entarimados; y un abundante y superior surtido de madera de Olmo, preparada y sin preparar, para carretería.

También hay vigas para lagares.

Precios económicos.

Para los pedidos dirigirse á los sucesores de Elías Larrén «Valentín Larrén y hermano» Calle de San Francisco ó San Juan, 26, Palencia.

VENTA

Se hace de la casa señalada con el número 169 de la calle Mayor principal de esta ciudad.

Del precio y condiciones, informará Tomás Pelaz que vive en la misma calle, número, 204.

MANUAL
DEL
COMERCIANTE, INDUSTRIAL Y AGRICULTOR
POR
D. Eumenio Rodríguez Alvarez de Toledo

Sistemas monetarios, pesas y medidas de todas las naciones, cotizaciones nacionales, y extranjeras en cereales y mercaderías; su correspondencia directa é inversa con el sistema métrico decimal y con la unidad monetaria española. Aplicaciones.

Reducciones á 92 y 94 libras de pesos naturales en la fanega de trigo. Nuevos métodos simplificados y exactos para valoración de cereales en operaciones de compra ó venta.

Un tomo en 8.º mayor de 780 páginas, encuadernado en rústica, 5 pesetas: certificado al punto que se denomine 6.

Pedidos al autor, Mayor pral., 171, Palencia.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS
ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica española, G. Formiguera y C.ª, Barcelona,* impreso en tinta roja.—Al por menor, en las farmacias de Fuentes, Sadaba y demás.

CONSUNCION
Y SUS
CONGENERES
PUEDEN CURARSE CON LA
EMULSION DE SCOTT
DE
ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS,
descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la
ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL.
y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la
TISIS Ó TUBERCULOSIS
Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENSES y PROFILACTICAS que posee la
EMULSION DE SCOTT,
tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 1.º DE ENERO DE 1892.

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	5'40 m.	5'50 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5'59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Madrid é Irún	»	6 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7'58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	11'03 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11'37 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	3 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Palencia	Venta de Baños	»	6'53 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8'43 n.	»
Correo	»	Santander	Madrid	9,58 n.	10'13 n.
Idem	»	Gijón	Venta de Baños	10'24 n.	10'32 n.

PASTILLAS PARA LA TOS
DEL
DR. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Así como las pastillas Nielk son de una eficacia segura contra las afecciones de la boca y de la garganta, estas pastillas del Dr. Klein constituyen un remedio seguro para curar toda clase de tos, ya sea de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etcétera, etc. No contienen morfina, y por lo mismo están exentas de los inconvenientes que produce el uso de esta substancia.—Venta en las farmacias á 6 rs. caja: En Palencia, Farmacia y Droguería de Fuentes Asparz é Hijo, Mayor pral. 114 y 118.—Depósito por mayor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajos. Barcelona Depósitos: Hijos de J. Vidal y Rivas; Sociedad, Farmaceutica Española; V. Ferrer y C.ª y Unach y C.ª

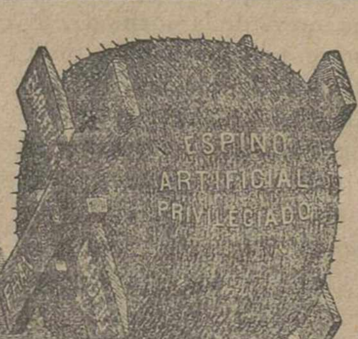

ESPINO ARTIFICIAL

A propósito para cercados, artículo que hoy se está empleando mucho en todas las poblaciones donde se ha empezado á conocer.

Para prospectos detallados y precios, dirigirse al encargado de su venta en la provincia

GERMAN DE GUZMAN,
ANTES FERMIN URRUTIA.
MAYOR PRINCIPAL, 99 y 101.
PALENCIA.

TARJETAS DE VISITA
ELEGANTES Y ECONÓMICAS.

Se hacen en el acto, en la imprenta de

ALONSO É HIJOS

VINO DE PEPTONA ORTEGA

En vista de los excelentes resultados que produce y del creciente consumo que ha llegado á hacerse de este medicamento, la

FARMACIA Y DROGUERIA
DEL DOCTOR FUENTES

merced á compras de importancia, puede ofrecerle hoy á precios tan económicos que los enfermos menos acomodados pueden hacer uso de él, encontrándole siempre recientemente preparado.

PALENCIA, MAYOR PRAL., 114, 116 y 118, PALENCIA.

M.C.D.2022